

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

“MAQUITA CUSHUNCHIC” LTDA.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Siglas y aclaraciones:

COAC:	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Maquita Cushunchic" Ltda.
COMF:	Código Orgánico Monetario y Financiero
LOEPS:	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
JRMF/JPRMF:	Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
SEPS:	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
UAFE:	Unidad de Análisis Financiero Económico
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
AI:	Audidores Internos / Auditoría Interna
SRI:	Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Representantes de Socios y Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA., que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA., al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el "Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son importantes para nuestra auditoría de los estados financieros y, hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, desde el mes de marzo de 2020 se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía ecuatoriana y mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19, como se revela en la Nota 27.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones y que se indican a continuación, han sido tratadas con la Administración en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones:

Valuación de la cartera de crédito

La calificación y constitución de provisiones para cartera de crédito al 31 de diciembre de 2021 fue determinada por la Cooperativa en base a la codificación de resoluciones emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Este proceso está sistematizado y evalúa factores cuantitativos y cualitativos. Debido a la importancia del saldo de cartera de crédito y provisión es considerado como un asunto clave para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito son:

- Entendimiento y evaluación del diseño e implementación de los controles manuales y automáticos relevantes relacionados con la valuación de cartera de crédito y contingentes y prueba de su eficacia operativa.
- Realizamos el reproceso de la calificación asignada a las operaciones crediticias y comparamos los resultados con los obtenidos por la Cooperativa

En el desarrollo de los procedimientos de auditoría no identificamos diferencias materiales en la valuación de la cartera de crédito y contingentes.

Evaluación del ambiente de procesamiento de datos

Las operaciones de la Cooperativa, por su naturaleza y volumen tienen una gran dependencia de los sistemas informáticos, en consecuencia, un adecuado control sobre los mismos es fundamental para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este segmento incluyeron lo siguiente:

- Revisión de los controles de carácter general sobre los sistemas de información, en los que se evalúan los ámbitos de gestión de los accesos a los sistemas, mantenimiento de las aplicaciones, gestión de la operación de los sistemas en el negocio y gobierno y, organización del área de sistemas de información de la Cooperativa.
- Entendimiento y revisión de los principales procesos de negocio con impacto en la información financiera, identificación de controles dependientes de los sistemas y validación de estos.

Los procedimientos efectuados, nos han permitido obtener evidencia para confiar en los controles de las aplicaciones informáticas para soportar el alcance de nuestra auditoría.

Bases de contabilidad

Informamos que tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las que difieren de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el organismo de control, consecuentemente no pueden ser usados para otros propósitos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la cooperativa o poner fin a sus operaciones o que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIAs siempre detectará una representación errónea material cuando exista.

Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o hacer caso omiso del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, estamos llamados a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa puede o no continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales o regulatorios

Nuestros informes de: comisario, normas prudenciales e información financiera suplementaria, recomendaciones sobre la estructura del control interno, procedimientos convenidos respecto a límites de operaciones activas y contingentes, procedimientos convenidos en relación con prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo y, de cumplimiento de obligaciones tributarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se emiten por separado

**CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CIA. LTDA.
SEPS-IFPS- DNRFPS-2014-1254**


**Dr. César Jiménez Z.
Gerente General
Registro C.P.A No. 23156**



Quito, Marzo 4 de 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Expresado en US dólares

	<u>NOTAS</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVOS			
Fondos disponibles	3	2,641,763.50	3,202,962.48
Inversiones	4	2,733,091.72	1,598,588.90
Cartera de crédito	5	36,057,692.01	33,323,652.57
Cuentas por cobrar	7	613,817.12	942,953.23
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución		0.00	440,800.00
Propiedades y equipos	8	3,788,341.58	3,204,140.37
Otros activos	9	427,773.06	436,338.02
TOTAL ACTIVOS		46,262,478.99	43,149,435.57
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	10	21,715,936.17	19,733,280.50
Cuentas por pagar	11	1,502,435.68	1,389,772.03
Obligaciones financieras	12	13,715,270.85	12,830,793.27
Otros pasivos		54,359.32	53,824.91
TOTAL PASIVOS		36,988,002.02	34,007,670.71
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
Capital social	13	1,754,927.64	1,814,859.43
Reservas	14	7,252,722.64	6,974,134.56
Superávit por valuaciones		254,234.06	248,697.12
Utilidades de excedentes acumulados		0.00	15,543.74
Utilidad neta del ejercicio		12,592.63	88,530.01
TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		9,274,476.97	9,141,764.86
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		46,262,478.99	43,149,435.57
CUENTAS CONTINGENTES		149,217.42	62,564.08
CUENTAS DE ORDEN	16	92,857,497.23	77,640,227.28


ECON. VERONICA ALBARRACÍN
GERENTE


LIC. NANCY MAZON
CONTADORA GENERAL

Ver notas a los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADO
POR EL AÑO PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Expresado en US dólares

	<u>NOTAS</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses y descuentos ganados	17	5,945,556.16	5,799,797.39
Intereses causados	18	(1,935,045.01)	(1,757,643.31)
MARGEN NETO DE INTERESES		4,010,511.15	4,042,154.08
Ingresos por servicios		173,455.76	85,353.27
Comisiones causadas		(57,345.79)	(35,889.82)
MARGEN BRUTO FINANCIERO		4,132,259.84	4,091,617.53
Provisiones	6 - 19	(1,048,412.03)	(1,057,844.37)
MARGEN NETO FINANCIERO		3,083,847.81	3,033,773.16
Gastos de operación	20	(3,241,203.65)	(3,027,454.04)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		(157,355.84)	6,319.12
Otros ingresos operacionales		0.00	4,484.09
MARGEN OPERACIONAL		(157,355.84)	10,803.21
Otros ingresos	21	301,213.89	167,289.30
Otros gastos y pérdidas		(101,194.87)	(6,101.66)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTOS		42,663.18	171,990.85
Participación a empleados	23	(6,399.48)	(25,798.63)
Impuesto a la renta	23	(23,671.07)	(57,662.21)
GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO		12,592.63	88,530.01


ECON. VERONICA ALBARRACÍN
GERENTE


LIC. NANCY MAZON
CONTADORA GENERAL

Ver notas a los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Expresado en US dólares

Descripción	Reservas						Resultados			Total
	Aportes Socios	Reserva legal irrepatriable	Aportes de los socios para capitalización extraordinaria	Donaciones	Otras reservas especiales	Reserva por Revalorización del Patrimonio	Superávit por Valuación Propiedades equipos y otros	Acumulados	Del ejercicio	
Saldos a diciembre 31, 2019	1,880,715.89	2,283,984.95	1,540,528.88	162,993.02	1,968,317.07	8,419.11	251,998.40	487,235.46	409,925.06	8,994,117.84
Transferencia a utilidades acumuladas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	409,925.06	(409,925.06)	0.00
Apropiación reserva legal 50%	0.00	204,962.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(204,962.53)	0.00	0.00
Distribución de excedentes 2019 a disposición de asamblea	0.00	204,962.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(204,962.53)	0.00	0.00
Aportes de socios, neto	11,700.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,700.52
Aporte fortalecimiento del patrimonio	0.00	0.00	189,992.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189,992.29
Transferencia Utilidad vía terreno años anteriores	0.00	474,993.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(474,993.00)	0.00	0.00
Reclasificación ajustes de cuentas de ahorros	(77,556.98)	0.00	0.00	0.00	(65,018.82)	0.00	0.00	0.00	0.00	(142,575.80)
Reclasificación ajustes por revaluos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(3,301.28)	3,301.28	0.00	0.00
Utilidad Neta del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,530.01	88,530.01
Saldos a diciembre 31, 2020	1,814,859.43	3,168,903.01	1,730,521.17	162,993.02	1,903,298.25	8,419.11	248,697.12	15,543.74	88,530.01	9,141,764.86
Transferencia a utilidades acumuladas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,530.01	(88,530.01)	0.00
Apropiación reserva legal 50%	0.00	44,265.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(44,265.01)	0.00	0.00
Distribución de excedentes 2020 a disposición de asamblea	0.00	44,265.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(44,265.00)	0.00	0.00
Aportes de socios, neto	(59,931.79)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(59,931.79)
Aporte fortalecimiento del patrimonio	0.00	0.00	240,030.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240,030.50
Reclasificación exced no distribuid Supera Ag América	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,543.74	(15,543.74)	0.00	0.00
Reclasificación ajustes de cuentas de ahorros	0.00	0.00	0.00	0.00	(49,972.43)	0.00	0.00	0.00	0.00	(49,972.43)
Gastoreavals año 2021	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(10,006.80)	0.00	0.00	(10,006.80)
Utilidad Neta del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,592.63	12,592.63
Saldos a diciembre 31, 2021	1,754,927.64	3,257,433.02	1,970,551.67	162,993.02	1,853,325.82	8,419.11	254,234.06	(0.00)	12,592.63	9,274,476.97


ECON. VERONICA ALBARRACIN
GERENTE


LIC. NANCY MAZON
CONTADORA GENERAL

Ver notas a los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**ESTADOS DE FLUJO DE CAJA - METODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Intereses y descuentos ganados		6,245,012.23	5,092,133.99
Comisiones ganadas			
Intereses pagados		(1,908,838.27)	(1,624,697.65)
Comisiones pagadas		(57,345.79)	(35,889.82)
Pagos operativos y a empleados		(2,985,280.73)	(2,808,910.33)
Utilidades (Pérdidas) Financieras, neto		(101,134.39)	(6,057.16)
Otros ingresos operacionales		240,659.12	85,353.27
Otros ingresos no operacionales, neto		192,426.98	125,128.78
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales		1,625,499.15	827,061.08
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento) disminución en cartera de créditos		(3,629,937.52)	(1,250,182.65)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(81,070.12)	(10,533.03)
(Aumento) disminución en otros activos		(12,221.71)	(102,417.51)
Aumento (disminución) obligaciones con el público		1,982,655.67	(215,424.62)
Aumento (disminución) en otros pasivos		534.41	(4,438.23)
Aumento (disminución) en otras partidas por pagar		(8,759.69)	7,780.50
Aumento (disminución) obligaciones laborales		4,404.69	(117,141.23)
SUB TOTAL		(1,744,394.27)	(1,692,356.77)
Retenciones e impuestos		19,742.24	(136,600.86)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		(99,152.88)	(1,001,896.55)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
(Aumento) disminución inversiones		(1,134,502.82)	(85,879.63)
(Adiciones) en gastos diferidos		(55,687.97)	40,971.48
(Adiciones) a propiedades y equipos	8	(285,709.17)	(1,039,353.43)
(Adiciones) en acciones y participaciones		(750.00)	(772.24)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(1,476,649.96)	(1,085,033.82)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Aumento (disminución) en obligaciones financieras		884,477.58	1,654,536.85
Aportes de socios (fortalecimiento patrimonio)		240,030.50	189,992.29
Aportes de socios (neto)		(109,904.22)	(130,875.28)
Efectivo neto provisto en (usado) por las actividades de financiación		1,014,603.86	1,713,653.86
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(561,198.98)	(373,276.51)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	3	3,202,962.48	3,576,238.99
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	2,641,763.50	3,202,962.48


ECON. VERONICA ALBARRACÍN
GERENTE


LIC. NANCY MAZON
CONTADORA GENERAL

Ver notas a los estados financieros

1. OPERACIONES Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "MAQUITA CUSHUNCHIC" Ltda., es constituida jurídicamente el 17 de abril de 1998 mediante acuerdo Ministerial No. 00325. El 10 de abril de 2013 mediante Resolución No. SEPS-ROEPS-2013-000206 pasa a ser regulada y controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La última reforma al estatuto social fue aprobada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el 17 de diciembre de 2021 mediante resolución No. SEPS-INSEPS-AE-SFPS-2021-00093.

La Cooperativa tiene como objeto social realizar intermediación financiera, observando tanto los principios del cooperativismo, como el de responsabilidad social con sus socios.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria distingue a las cooperativas de ahorro y crédito en abiertas o cerradas, entendiéndose que las primeras exigen como requisito a sus socios únicamente la capacidad de ahorro; mientras que las segundas aceptan como socios únicamente a quienes pertenecen a un grupo determinado en razón de un vínculo común como profesión, relación laboral, gremial o familiar.

Con base en lo anterior, por su gestión, esta Cooperativa es: ABIERTA.

La entidad está domiciliada en el cantón Quito, provincia de Pichincha, realiza sus actividades mediante la oficina Matriz y 7 oficinas operativas, ubicadas en la ciudad de Quito (7) y Portoviejo (1).

Calificación de riesgo

La última calificación de riesgo efectuada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Maquita Cushunchic" Ltda., fue realizada al 31 de diciembre de 2020 por la empresa calificadora de riesgos Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A. y con fecha 25 de abril de 2021 emitió la calificación de "A", lo que significa: "La institución es fuerte tiene un sólido récord financiero y es bien recibido en su mercado natural de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación".

La entidad está regulada por el Código Orgánico Monetario y Financiero, Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento, Estatuto Social, Reglamento Interno, resoluciones, regulaciones y disposiciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y demás entidades de control.

Código Orgánico Monetario y Financiero

El 3 de mayo de 2021 mediante Registro Oficial – Suplemento No. 443 se expide la Ley Orgánica Reformativa al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización en la que se modifica entre otras la creación de la Junta de Política y Regulación Financiera, parte de la Función Ejecutiva, como una persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, financiera y operativa, responsable de la formulación de la política y regulación crediticia, financiera, de valores, seguros y servicios de atención integral de salud prepagada; y la Junta de Política y Regulación Monetaria como parte de la Función Ejecutiva, responsable de la formulación de la política monetaria, máximo órgano de gobierno del Banco Central del Ecuador quién instrumentará esta política.

Las principales políticas contables de la Cooperativa se describen a continuación:

Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables dispuestas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria contenidas en el Catálogo Único de Cuentas y codificación de resoluciones.

De la solvencia y prudencia financiera

La cooperativa al 31 de diciembre de 2021 cumple con los requerimientos financieros, operaciones, liquidez, solvencia y patrimonio técnico determinados en el libro I, título II, capítulo 3, sección 4 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Inversiones financieras

Constituyen reservas secundarias de liquidez y están presentadas a precios de mercado o precios estimados a través de modelos de valoración.

Los ajustes por valuación se registran contra resultados del ejercicio o al superávit por valuación, de acuerdo a la clasificación establecida en la descripción del Catálogo Único de Cuentas para las cooperativas de ahorro y crédito.

Cartera de crédito

Se contabiliza al valor nominal y en base a los desembolsos efectuados, encierra el principal de los préstamos otorgados pendientes de cobro y está clasificada de acuerdo a la actividad para la cual se destinaron los recursos, por su vencimiento y en función de la maduración o período de morosidad de los dividendos, conforme disposiciones del Catálogo Único de Cuentas. Las operaciones con calificación E que se encuentran provisionadas en un 100% de su valor registrado en libros y se hayan efectuado las acciones necesarias para su recuperación o aquellas obligaciones con más de tres años en mora son castigadas inmediatamente contra provisiones y controladas en cuentas de orden, las cuales son reportadas a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los créditos que mantiene la

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

cooperativa en el año 2021 son: consumo, inmobiliario, microcrédito y educativo calificados en función de la antigüedad de los dividendos pendientes de pago de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La Disposición Transitoria Séptima de la sección IV, capítulo XXXVII, título II, libro I de la codificación de resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera reformada mediante resolución No. 669-2021-F del 3 de agosto de 2021 establece que: "Hasta el 31 de diciembre de 2022, las entidades calificarán la cartera de crédito conforme la siguiente tabla":

Nivel de riesgo	Categoría	Productivo	Consumo, microcrédito y educativo	Inmobiliario, vivienda interés social y público
		Días de morosidad		
Riesgo normal	A1	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5
	A2	De 6 hasta 30	De 6 hasta 30	De 6 hasta 45
	A3	De 31 hasta 60	De 31 hasta 60	De 46 hasta 90
Riesgo potencial	B1	De 61 hasta 75	De 61 hasta 75	De 91 hasta 150
	B2	De 76 hasta 90	De 76 hasta 90	De 151 hasta 210
Riesgo deficiente	C1	De 91 hasta 120	De 91 hasta 120	De 211 hasta 270
	C2	De 121 hasta 180	De 121 hasta 150	De 271 hasta 360
Dudoso recaudo	D	De 181 hasta 360	De 151 hasta 180	De 361 hasta 450
Pérdida	E	Mayor a 360	Mayor a 180	Mayor a 450

Provisiones para activos de riesgo

Con cargo a resultados y disminuida por los castigos de préstamos, cuentas por cobrar, inversiones, contingentes, bienes realizables y adjudicados por pago y otros activos de difícil recuperación. Las recuperaciones de los créditos o cuentas castigadas se acreditan a resultados.

Las provisiones del año 2021 son instrumentadas de acuerdo a lo establecido en la codificación de resoluciones emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. La calificación de activos de riesgos y constitución de provisiones se las realizó conforme a procedimientos reglamentarios y es aplicable para las cuentas de cartera de crédito, inversiones, cuentas por cobrar, otros activos, bienes realizables y adjudicados. Los procedimientos de calificación y constitución de provisiones se resumen como sigue:

- **Cartera de crédito y contingentes**

Las entidades deberán constituir provisión específica sobre el saldo de la operación neta del crédito, de acuerdo a lo que establece el artículo 59 de la subsección II, sección V, capítulo XXXVII, título II, libro I de la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con los siguientes parámetros:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Categorías	% de provisión		Cooperativa
	Codificación de resoluciones de la JPRMF		
	Mínimo	Máximo	
A-1	0.50%	3.00%	1.00%
A-2	2.00%	6.00%	2.50%
A-3	4.00%	12.00%	7.50%
B-1	8.00%	20.00%	12.10%
B-2	15.00%	60.00%	20.00%
C-1	30.00%	100.00%	40.00%
C-2	50.00%	100.00%	60.00%
D	75.00%	100.00%	80.00%
E	100.00%		100.00%

- Inversiones

La aplicación de provisiones en inversiones se realiza cuando existe un deterioro del riesgo de crédito del emisor, empleando para la transición en la calificación del mismo y no para el registro inicial, se estima que el precio de la compra recoge dicho deterioro.

La cooperativa mantiene sus inversiones en instrumentos emitidos por emisores financieros de títulos valores con una calificación interna igual o superior a "BBB+", motivo por el cual fueron calificados con 0% de provisión.

- Cuentas por cobrar y otros activos

Las entidades deberán constituir provisión específica sobre el saldo de las cuentas por cobrar y otros activos, de acuerdo a lo que establece el artículo 63 de la subsección III, sección V, capítulo XXXVII, título II, libro I de la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con los siguientes parámetros:

Categorías	% de Provisión	
	Mínimo	Máximo
A.	1.00%	5.99%
B.	6.00%	19.99%
C.	20.00%	59.99%
D.	60.00%	99.99%
E.	100.00%	

- Bienes muebles e inmuebles acciones y participaciones recibidos en dación en pago o por adjudicación judicial

Los bienes muebles e inmuebles, acciones o participaciones podrán ser conservados por las entidades hasta por un año, vencido este plazo, deberá

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

ser enajenado en pública subasta, de acuerdo con las normas que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, sino pudiesen ser enajenados, las entidades deberán constituir provisiones a razón de un doceavo mensual del valor en libros comenzando en el mes inmediato posterior al del vencimiento del plazo.

- Propiedades y equipos

Están reconocidos al costo de adquisición, los bienes inmuebles son ajustados a precio de mercado cada cinco años de manera obligatoria y en forma total. El costo ajustado de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del activo como sigue:

Activos	Tasas
Edificios	De acuerdo a la vida útil del bien
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

- Otros activos

Registra principalmente: Inversiones en acciones y participaciones contabilizadas al costo de adquisición y al valor patrimonial proporcional, gastos y pagos anticipados, gastos diferidos y materiales, mercaderías e insumos.

Los gastos diferidos y otros activos son registrados al costo de adquisición y son amortizados en línea recta a tres y cinco años.

Capital social

El capital social de la cooperativa es variable e ilimitado y representa certificados de aportación pagados por los socios.

La cooperativa no podrá redimir el capital social en caso de retiro de sus socios por más del 5% del capital social, calculado al cierre del ejercicio económico del año anterior.

Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2021 la Cooperativa constituye el Fondo Irrepartible de Reserva Legal de acuerdo a lo que establece el artículo 50 y 54 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y artículo 5 de la sección II, capítulo XXXVII, título II, libro I de la codificación de resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Superávit por valuación

Constituye superávit por valuación de los activos fijos conforme disposiciones legales.

Intereses y comisiones ganados

Son registrados de acuerdo con el método establecido en el catálogo único de cuentas; los intereses por créditos devengados en el período, no cobrados por más de 60 o 90 días contados desde la fecha de vencimiento, (Las entidades trasladarán la cartera por vencer a cartera vencida cuando la categoría de riesgo sea superior a A-3) dependiendo del tipo de crédito, son reversados de ingresos o debitados a "otros gastos y pérdidas" (los que corresponden al periodo anterior) y controlados en la cuenta de orden "Intereses en suspenso". Los intereses cobrados en el periodo posterior al de la reversión, son acreditados a "Otros Ingresos".

Intereses causados

Están registrados de acuerdo con el método del devengado.

Intereses de mora sobre préstamos vencidos

Son registrados en resultados en el ejercicio que se cobran. Los intereses sobre los préstamos registrados en la cuenta cartera que no devenga intereses, se contabilizan a resultados sobre la base de su cobro.

Participación a empleados

De acuerdo al Código de Trabajo, la cooperativa distribuye entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 37 establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades o del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados

que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución. La cooperativa establece reservas para cubrir los pagos futuros de los empleados en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada.

Además, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador pagará una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. La institución constituye esta provisión con cargo a los resultados del ejercicio.

Empresa en marcha

Las proyecciones realizadas por la institución establecen que pueden operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La administración para hacer esta aseveración considera la posición financiera de la cooperativa, la rentabilidad de sus operaciones, el acceso a recursos financieros y análisis del impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones, por lo tanto, no existe motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA JUNTA DE POLITICA Y REGULACION MONETARIA Y FINANCIERA, SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), QUE INCLUYE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC).

Las principales diferencias que inciden en los estados financieros de la cooperativa son las siguientes:

La JPRMF, requiere que las entidades castiguen los créditos con calificación E, que se encuentren provisionados en un 100% de su valor registrado en libros y se hayan efectuado las acciones necesarias para su recuperación, o que hubieren permanecido vencidos por un periodo de más de tres años afectando a la provisión para créditos incobrables. Las NIIF establecen que estos créditos sean provisionados o castigados dependiendo de la probabilidad de recuperación de los mismos.

La JPRMF establece que los bienes adjudicados pueden ser conservados por el plazo de un año desde la fecha de su recepción; vencido dicho plazo, se deberán constituir provisiones a razón de un doceavo mensual del valor en libros, comenzado en el mes inmediato posterior al del vencimiento del plazo original. Las NIIF establecen que los bienes disponibles para la venta sean registrados al valor en libros o valor razonable, el menor, menos los gastos estimados para la venta.

La JPRMF requiere que los intereses y comisiones ganados originados en cartera de créditos vencida por más de 60 o 90 días, dependiendo del tipo de operación, sean reversados del estado de resultados y registrados en cuentas de orden, los cuales serán reconocidos en resultados en función de su cobro. Las NIIF establecen que los intereses y comisiones formen parte del costo amortizado de la

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

cartera de crédito y, por lo tanto, el saldo de dicha cartera, sea provisionado en función de la probabilidad de su recuperación.

La JPRMF no requiere la preparación y presentación del estado de resultado integral. Las NIIF requieren la preparación y presentación de dicho estado financiero.

La JPRMF no requiere que se reconozca en los estados financieros el efecto del impuesto diferido resultante de las diferencias entre los saldos incluidos en los estados financieros y los reportados para efectos tributarios, tal como lo establecen las NIIF.

La SEPS requiere que los bienes inmuebles se ajusten al menos cada 5 años a precios de mercado, las NIIF mencionan que la frecuencia de las revaluaciones dependerá de los movimientos y volatilidad en los valores justos de las partidas de propiedades que se revalúan frente a los registros contables.

La JPRMF requiere que las ganancias o pérdidas producto de la valuación de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se reconozcan en el estado de resultados. Las NIIF requieren que las ganancias o pérdidas en la valuación de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se reconozcan en el estado de resultado integral.

La JPRMF no requiere la utilización del método de interés efectivo para el reconocimiento de los ingresos y gastos financieros. Las NIIF establecen que los ingresos y gastos financieros deben reconocerse por la aplicación del método de interés efectivo (método según el cual se calcula la imputación del interés a un activo financiero, o la amortización del interés correspondiente a un pasivo financiero, utilizando la tasa de interés efectiva).

La JPRMF requiere que los intereses ganados de créditos reestructurados se provisionen al 100% al momento de su contabilización. Las NIIF establece que los intereses de créditos reestructurados formaran parte del costo amortizado de la cartera de crédito y por lo tanto el saldo de dicha cartera sea provisionado en función de la probabilidad de su recuperación.

La JPRMF no requiere la revelación del valor justo para cada clase o grupo de activos y pasivos financieros, tal como lo establecen las NIIF.

La JPRMF requiere que las reversiones de provisiones creadas en años anteriores sean consideradas como ingresos no operacionales del año. Las NIIF no establecen la definición de ingresos no operacionales y por lo tanto, tales reversiones se presentan en los resultados del año de actividades continuadas.

La JPRMF requiere que las comisiones ganadas por operaciones contingentes sean registradas en los resultados del año en el momento de su cobro. Las NIIF establecen que éstas sean reconocidas en base a su causación durante el plazo de vigencia de las respectivas operaciones.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

La JPRMF permite que los activos entregados a fideicomisos mercantiles (entidades de propósito especial), sean dados de baja de los estados financieros o registrados como derechos fiduciarios en el rubro de otros activos. Las NIIF requieren la presentación de estados financieros consolidados con las entidades de propósito especial (fideicomisos) y no dar de baja los respectivos activos, cuando la entidad retiene riesgos, beneficios y/o control de los activos transferidos a una entidad de propósito especial.

La JPRMF establece que fianzas, garantías, avales, cartas de crédito y operaciones de derivados financieros se registren como cuentas contingentes. Las NIIF requieren que los contratos de garantías financieras y operaciones de derivados financieros se registren en el estado de situación financiera a su valor razonable.

La JPRMF no requiere que se revele cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La NIC 21 requiere la revelación de la inflación de los últimos 5 años, determinando que, si la sumatoria supere el 100%, los estados financieros requieren ajuste.

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre de 2021, están constituidos como sigue:

Descripción	Diciembre 31 ...	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	(US dólares)	
Caja	469,561.19	302,370.34
Bancos y otras instituciones financieras	2,172,202.31	2,900,592.14
TOTAL	<u>2,641,763.50</u>	<u>3,202,962.48</u>

Caja

En el año 2021 corresponde principalmente a valores en ventanilla y caja general, bóvedas en agencias y cajeros automáticos.

Bancos y otras instituciones financieras

Constituyen recursos depositados en cuentas corrientes y de ahorros en los siguientes bancos y cooperativas:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Concepto	Diciembre 31 ...	
	2021	2020
	(US dólares)	
Banco Central del Ecuador	187,022.01	498,996.80
Bancos e instituciones financieras locales		
Banco Pichincha S.A.	471,069.70	625,478.33
Banco Internacional S.A.	546,352.94	501,553.36
Banco de Guayaquil S.A.	91,357.03	90,842.56
Banco de la Producción - Promérica	98,536.89	528,653.24
Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. BanCodesarrollo	274,048.04	19,746.11
Instituciones del sector financiero popular y solidario		
Caja Central Financoop	490,818.37	622,520.45
Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	12,997.33	12,801.29
TOTAL	2,172,202.31	2,900,592.14

4. INVERSIONES

La composición del saldo de inversiones al 31 de diciembre de 2021 se presenta como sigue:

	Calificación 2021	No. Documento	Fecha de emisión	Tasa de interés	Diciembre 31...	
					2021	2020
					(US dólares)	
Mantenidas hasta su vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario						
Caja Central Cooperativa Financoop	AA+	010DPF00138921	10/11/2021	6.00%	427,681.50	0.00
Caja Central Cooperativa Financoop	AA+	10DA000028943	27/12/2021	3.75%	300,312.50	0.00
Caja Central Cooperativa Financoop	AA+	10DA000029129	30/12/2021	3.75%	405,512.01	0.00
Caja Central Cooperativa Financoop	AA+	10DA000028931	27/12/2021	3.75%	201,944.14	0.00
Fondo de Inversión Vanguardia	AAA	V90D-000000433	27/09/2021	7.00%	305,638.72	0.00
COAC "Alianza del Valle" Ltda.	AA-	INV-DPF- 94511	28/12/2021	5.50%	355,106.63	0.00
COAC "Cooprogreso" Ltda.	AAA-	001000080007298002	04/11/2021	4.25%	251,870.00	0.00
COAC "Cooprogreso" Ltda.	AAA-	001000080005614018	20/12/2021	3.75%	270,150.05	0.00
COAC "Cooprogreso" Ltda.	AAA-	001000080005616018	20/12/2021	3.75%	214,876.17	0.00
Caja Central Cooperativa Financoop	AA+	010DPF00124554	30/11/2020	5.70%	0.00	405,923.82
Banco General Rumiñahui S.A.	AAA-	8406245710	04/12/2020	4.00%	0.00	231,232.82
Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. BanCodesarrollo	BBB+	11020090018	07/09/2020	7.00%	0.00	286,586.89
Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. BanCodesarrollo	BBB+	011020110058	23/11/2020	7.25%	0.00	212,132.37
COAC "Cooprogreso" Ltda.	AAA-	001000080005616006	07/12/2020	5.50%	0.00	204,991.41
COAC "Cooprogreso" Ltda.	AAA-	001000080005614006	07/12/2020	5.50%	0.00	257,722.59
TOTAL					2,733,091.72	1,598,588.90

Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario

En el año 2021 corresponden a certificados de depósito a un plazo máximo de 64 días con intereses que fluctúan entre el 3,75% hasta el 7,00%.

Al 31 de diciembre de 2021 determinamos que el precio del instrumento financiero en el momento de su compra recoge el deterioro del riesgo del crédito del emisor, razón por la cual no se constituyó provisiones de acuerdo con la normativa vigente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****5. CARTERA DE CRÉDITO**

Está constituido al 31 de diciembre de 2021 como se detalla a continuación:

Descripción	Diciembre 31...	
	2021	2020
	(US dólares)	
Créditos por vencer		
Consumo	16,173,794.04	11,016,436.58
Consumo ordinario	0.00	3,900,896.95
Consumo refinanciada	490,072.06	545,042.53
Consumo ordinario refinanciada	0.00	100,241.47
Consumo reestructurada	90,520.49	107,486.81
Consumo ordinario reestructurada	0.00	7,161.29
Inmobiliario	3,384,372.21	2,453,645.15
Microcrédito	14,859,527.87	14,792,494.26
Microcrédito refinanciada	953,642.04	1,061,557.30
Microcrédito reestructurada	316,882.58	394,460.59
Educativo	56,179.28	0.00
Subtotal (A)	36,324,990.57	34,379,422.93
Créditos no devengan intereses	1,209,330.15	362,937.33
Créditos vencidos	123,300.54	90,562.96
Subtotal (B)	1,332,630.69	453,500.29
Menos: provisión para créditos incobrables (Nota 6) (C)	(1,599,929.25)	(1,509,270.65)
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (A)+(B)-(C)	36,057,692.01	33,323,652.57

Los montos, plazos e intereses de las líneas de crédito en el año 2021 se encuentran establecidos de la siguiente manera:

Créditos de Consumo

Se concedieron créditos con plazos hasta 72 meses con un monto máximo de USD 50,000.00 a una tasa de interés nominal de hasta el 15.50% anual avalados con garantías auto-liquidables, quirografarias e hipotecarias de acuerdo con el monto concedido

Créditos Microcréditos

Con plazos de hasta 72 meses, con montos máximos de USD 85,000.00, a una tasa de interés nominal hasta el 19.80% anual con garantías auto-liquidables, quirografarias e hipotecarias de acuerdo con el monto concedido.

Créditos Inmobiliarios

Representan créditos con plazos de hasta 240 meses, destinados para compra de terreno, vivienda, construcción, ampliación o remodelación de vivienda existente, con montos máximos de USD. 85.000,00 a una tasa de interés nominal de hasta

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

10.62%, garantizados con bienes inmuebles que cumplan con la cobertura y cuantía.

Créditos Educativos

Representan créditos con plazos de hasta 48 meses, destinados para financiamiento de estudios que sean certificados por el Ministerio de Educación, con montos máximos de USD. 10,000.00 a una tasa de interés nominal de hasta 9.98%.

Créditos por vencer

Corresponde al saldo total neto de la cartera de crédito que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones al 31 de diciembre de 2021.

Créditos refinanciados

Corresponden a operaciones de crédito que por dificultades temporales de liquidez pero su proyección de ingresos en un horizonte de tiempo adicional al ciclo económico de su actividad y no sustancialmente extenso, demuestra su capacidad para producir utilidades o ingresos netos que cubran el refinanciamiento a través de una tabla de amortización.

El refinanciamiento de las operaciones de crédito no procederá con aquella cuya categoría de riesgo de crédito en la propia entidad sea superior a "B2". Las operaciones de crédito podrán refinanciarse por una sola vez. La Disposición Transitoria Octava Sección IV Capítulo XXXVII de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros menciona: "Hasta el 31 de diciembre de 2021 las entidades podrán: a) Refinanciar o reestructurar hasta por 2 ocasiones las operaciones de crédito que hayan sido afectadas por la crisis sanitaria derivada del COVID 19 (...)"

Créditos reestructurados

Representa la consolidación de todas las deudas que el deudor mantenga con la entidad al momento de instrumentar la operación. Las operaciones de crédito podrán reestructurarse por una sola vez, pudiendo previamente cancelarse la totalidad o parte de los intereses pendientes a la fecha en que se instrumente la operación. La Disposición Transitoria Octava Sección IV Capítulo XXXVII de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros menciona: "Hasta el 31 de diciembre de 2021 las entidades podrán: a) Refinanciar o reestructurar hasta por 2 ocasiones las operaciones de crédito que hayan sido afectadas por la crisis sanitaria derivada del COVID 19 (...)"

Créditos que no devenga intereses

Corresponde a la diferencia entre el saldo del capital pendiente de pago y la cartera vencida.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Créditos vencidos

Representan la parte del saldo del capital de la cartera de crédito que reporta atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago por más de 60 y 90 días, según el tipo de crédito.

La Disposición Transitoria Octava Sección IV Capítulo XXXVII de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros menciona: "Hasta el 31 de diciembre de 2021 las entidades podrán: b) Mantener los créditos refinanciados o reestructurados en la categoría de riesgo que tuvieron al momento de implementar dichos mecanismos. El traslado de la calificación de una operación refinanciada o reestructurada a la subsiguiente categoría de menor riesgo procederá cuando el deudor se encuentre al día en el pago de sus cuotas. En caso de mantenerse el incumplimiento de pago, continuará el proceso de deterioro en la calificación."

El detalle de los créditos reprogramados en cumplimiento de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19 (Resolución No. 587-2020-F) al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Tipo de crédito	No. Operaciones	Saldo			Total
		Por vencer	No devenga intereses	Vencido	
Consumo	396	1,598,391.01	220,344.40	19,242.54	1,837,977.95
Inmobiliario	29	699,292.04	5,399.88	753.26	705,445.18
Microcrédito	652	3,172,308.19	445,272.93	46,509.19	3,664,090.31
Total	1,077	5,469,991.24	671,017.21	66,504.99	6,207,513.44

Las tasas de interés para préstamos son de libre contratación, sin embargo, no pueden exceder la tasa máxima legal establecida mensualmente por el Banco Central del Ecuador que en el mes de diciembre de 2021 fue: productivo empresarial 10,21%; comercial pymes 11,83%; microcrédito de acumulación ampliada 23,50%, microcrédito acumulación simple 25,50%, microcrédito minorista 28,50%; consumo ordinario 17,30%; consumo prioritario 17,30%; crédito productivo PYMES 11,83% y crédito inmobiliario 11,33%.

6. MOVIMIENTO DE PROVISIÓN PARA ACTIVOS DE RIESGO

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, el movimiento de la provisión relacionado con la calificación de activos de riesgo se presenta como sigue:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Descripción	1499	1699	1999	Total
	<u>Cartera de Crédito</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Otros activos</u>	
Diciembre 31, 2020	(1,509,270.65)	(102,315.34)	(18,293.93)	(1,629,879.92)
Provisión del año	(918,454.82)	(129,405.19)	(552.02)	(1,048,412.03)
Reversión de Provisiones	22,556.74	18,655.03	371.78	41,583.55
Castigos	805,239.48	16,618.75	0.00	821,858.23
Diciembre 31, 2021	<u>(1,599,929.25)</u>	<u>(196,446.75)</u>	<u>(18,474.17)</u>	<u>(1,814,850.17)</u>

Provisión Voluntaria (cartera de crédito).

El catálogo único de cuentas expedido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria determina que adicionalmente las instituciones financieras podrán constituir una provisión general para cubrir las pérdidas potenciales basada en la experiencia del negocio, que indica que las pérdidas están presentes en la cartera de préstamos la cual debe contabilizarse con cargo a resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021 la cooperativa registra una provisión genérica voluntaria por un valor de USD. 267,013.75 de años anteriores.

Resolución No. 628-2020-F

La resolución 628-2020-F expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del 23 de diciembre de 2020 establece que:

- i) "Las cooperativas de ahorro y crédito y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda durante el ejercicio económico del año 2020, constituirán provisiones genéricas, entre el 0.05% hasta el 5% del total de la cartera bruta correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Dichas provisiones formarán parte del patrimonio técnico secundario, y se las considerarán para los efectos de lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno". En el año 2020 la cooperativa registra provisiones genéricas del 0.547% del total de la cartera bruta del ejercicio económico 2019 por un valor de USD. 186,000.00 en cumplimiento a lo dispuesto por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- ii) "Las entidades deberán, durante el ejercicio económico del año 2020, constituir provisiones, entre el 2% hasta el 20% del total de la cuenta intereses por cobrar de la cartera de crédito. Dichas provisiones formarán parte del patrimonio técnico secundario y se considerarán para los efectos de lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno". En el año 2020 la cooperativa registra provisiones genéricas del 2.00% de los intereses por cobrar por cartera de crédito por un valor de USD. 17,781.30 en cumplimiento a lo dispuesto por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

La administración considera que las provisiones constituidas cubren eventuales pérdidas que pueden derivarse de la falta de recuperación de activos de acuerdo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

con los antecedentes históricos considerados por la institución y las disposiciones establecidas por el organismo de control.

7. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Descripción	Diciembre 31...	
	2021	2020
	(US dólares)	
Intereses por cobrar inversiones	6,300.20	12,414.51
Intereses por cobrar de cartera de créditos	595,723.07	889,064.83
Intereses reestructurados por cobrar	181,774.64	118,132.54
Cuentas por cobrar varias	26,465.96	25,656.69
Subtotal	810,263.87	1,045,268.57
Menos: provisión para cuentas por cobrar (Nota 6)	(196,446.75)	(102,315.34)
TOTAL	613,817.12	942,953.23

Intereses por cobrar inversiones y cartera de crédito

Representan en el año 2021 valores devengados hasta el 31 de diciembre del año corriente.

Intereses reestructurados por cobrar

En el año 2021, se registró el valor de los intereses corrientes devengados, sobre los cuales la entidad estableció un acuerdo de pago conforme sus políticas internas, derivados de operaciones de crédito cuyo capital ha sido refinanciado o reestructurado, observando las condiciones establecidas en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Cuentas por cobrar varias

Corresponde principalmente a las cuentas por cobrar por retiros de dinero en ATMS por USD. 6,860.00 y cuentas por cobrar varios por USD. 18,342.03.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los movimientos de propiedades y equipos durante el año 2021 son como sigue:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Descripción	Saldo a Dic-31-20	Adiciones	Bajas - Vtas/ajus	Transferencias	Saldos a Dic-31-2021
Costo:					
Terrenos	138,600.00	0.00	0.00	440,800.00	579,400.00
Edificios	681,672.01	0.00	0.00	2,553,767.93	3,235,439.94 a)
Construcciones y remodelaciones en curso	2,363,391.88	190,376.05	0.00	(2,553,767.93)	(0.00) a)
Muebles, enseres y equipos de oficina	314,150.68	13,851.74	(26,407.92)	0.00	301,594.50
Equipos de computación	91,866.71	17,521.07	(15,291.34)	0.00	94,096.44
Unidades de transporte	54,974.50	62,141.98	(2.00)	0.00	117,114.48
Otros	23,536.47	1,818.33	(60.48)	0.00	25,294.32
Subtotal	<u>3,668,192.25</u>	<u>285,709.17</u>	<u>(41,761.74)</u>	<u>440,800.00</u>	<u>4,352,939.68</u>
Depreciación acumulada:					
Edificios	(269,340.59)	(68,133.72)	0.00	0.00	(337,474.31)
Muebles, enseres y equipos de oficina	(127,748.82)	(30,976.98)	26,408.07	0.00	(132,317.73)
Equipos de computación	(39,210.29)	(30,691.41)	15,260.34	0.00	(54,641.36)
Unidades de transporte	(27,752.18)	(12,412.52)	0.00	0.00	(40,164.70)
Subtotal	<u>(464,051.88)</u>	<u>(142,214.63)</u>	<u>41,668.41</u>	<u>0.00</u>	<u>(564,598.10)</u>
TOTAL NETO	<u>3,204,140.37</u>	<u>143,494.54</u>	<u>(93.33)</u>	<u>440,800.00</u>	<u>3,788,341.58</u>

- a) Edificio. – Corresponden a la activación mediante registro contable No. 3194 el 29 de abril de 2021 de la construcción de la oficina matriz ubicada en la Av. Alonso de Angulo Oe2-258 y César Chiriboga, frente a la Administración Municipal Eloy Alfaro.

El art. 79, subsección II, sección VI "Norma de solvencia, patrimonio técnico y activos y contingentes ponderados por riesgo para cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda", capítulo XXXVII, título II, libro I, de la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, establece que: "Las entidades podrán adquirir, construir o conservar bienes muebles e inmueble necesarios para su funcionamiento o servicios anexos, hasta un monto equivalente al 100% del patrimonio técnico constituido", la cooperativa cumple con esta disposición.

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2021, están constituidos como sigue:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Descripción	Diciembre 31...	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	(US dólares)	
Inversiones en acciones y participaciones	95,425.29	94,675.29
Gastos y pagos anticipados	177,610.95	168,409.54
Gastos diferidos	114,176.13	135,532.56
Materiales, mercaderías e insumos	24,259.00	27,237.77
Otros	34,775.86	28,776.79
Subtotal	446,247.23	454,631.95
Provisión para otros activos irre recuperables (Nota 6)	(18,474.17)	(18,293.93)
TOTAL	427,773.06	436,338.02

Inversiones en acciones y participaciones

Al año 2021 están constituidas por:

Descripción	Diciembre 31...	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	(US dólares)	
Caja Central Financoop	94,425.29	94,425.29
Red de Estructuras Financieras y Solidarias Equinocco (REDFINPSEQ)	1,000.00	250.00
TOTAL	95,425.29	94,675.29

Gastos y pagos anticipados

En el año 2021 corresponden principalmente a valores pagados por: anticipo a terceros USD. 19,017.60; anticipo arriendos USD. 82,875.29; seguros generales USD. 19,672.31; publicidad USD. 4,416.43 y gastos por derechos de integración Banred y Conecta USD. 48,393.11, con su respectiva amortización, que serán liquidados a medida que transcurra el tiempo.

Gastos diferidos

Corresponde en el año 2021, principalmente a valores pagados por gastos de adquisición de programas de computación USD. 89,823.01, licencias de software USD. 15,276.20, adecuaciones por USD. 8,153.09 amortizados a tres y cinco años respectivamente

Otros

En el año 2021 incluyen principalmente: depósitos en garantía USD. 18,874.12 y activos por identificar ATS USD. 15,890.50.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****10. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

Al 31 de diciembre de 2021, están constituidas como sigue:

Descripción	Diciembre 31...	
	2021	2020
	(US dólares)	
Depósitos a la vista:		
Depósitos de ahorro	9,302,994.13	9,359,140.75
Depósitos por confirmar	12,416.01	22,799.23
Subtotal (A)	9,315,410.14	9,381,939.98
Depósitos a plazo:		
De 1 a 30 días	2,441,091.45	2,491,123.90
De 31 a 90 días	4,291,457.55	3,436,080.25
De 91 a 180 días	3,445,116.84	2,538,365.81
De 181 a 360 días	2,078,297.23	1,617,420.03
De más de 361 días	144,562.96	268,350.53
Subtotal (B)	12,400,526.03	10,351,340.52
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (A) + (B)	21,715,936.17	19,733,280.50

Depósitos de ahorros

En el año 2021 representan cuentas de ahorro que generan intereses capitalizados mensualmente, según su clasificación:

TASA DE INTERES PASIVA DE : DEPOSITOS A LA VISTA
(en dólares)

AHORRO NORMAL	Tasa Referencial	Condición
Ahorro Cuentas tradicional	0.50%	Sobre saldo promedio *
Ahorro Cuentas Propósito	0.50%	Requiere plan ahorro **
Ahorro Cuentas banquitos	0.50%	2 o más socios ahorrista
TASA PROMEDIO	0.50%	

* Aplica tasa premium por cumplimiento en plan de ahorros.

** Si se vence el plan de ahorros, el saldo en la cuenta ganará la misma tasa que una cuenta de ahorro tradicional.

Depósitos a plazo

A diciembre de 2021 constituyen certificados emitidos por la cooperativa, pagaderos al vencimiento o de acuerdo con el convenio acordado con los clientes y socios dependiendo del monto plazo. Las tasas de interés pasivas anuales son como sigue:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****TASA DE INTERES PASIVA DE : DEPOSITOS A PLAZO
(en dólares)**

PLAZO	Máxima
DE 31 A 60 días	5.00%
DE 61 A 90 días	5.25%
De 91 A 120 días	5.75%
De 121 A 180 días	6.00%
DE 181 A 270 días	6.50%
DE 271 A 360 días	6.75%
De 365 días en adelante	7.00%
TASA PROMEDIO	6.04%

Mediante la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera se constituyó la Corporación del Seguro de Depósitos – COSEDE cuyo objetivo es la administración del sistema de depósitos de las instituciones del sistema financiero popular y solidario establecidas en el país, y que se hallan sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. El importe máximo de garantía por depositante en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 es de USD.11,290.00 para el año 2021.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2021, están constituidas como sigue:

Descripción	Diciembre 31...	
	2021	2020
	(US dólares)	
Intereses por pagar	545,338.49	519,131.75
Obligaciones patronales	538,625.15	486,821.86
Retenciones	278,621.34	239,237.76
Contribuciones, impuestos y multas	48,780.45	44,750.72
Proveedores	58,330.38	67,616.70
Cuentas por pagar varias	32,739.87	32,213.24
TOTAL	1,502,435.68	1,389,772.03

Intereses por pagar

Corresponde a intereses de los depósitos a plazo y de las obligaciones financieras que se cancelan por separado con el pago del principal.

Obligaciones patronales

Incluyen principalmente en el 2021, USD. 6,399.48 por el 15% de participación a empleados por utilidades del ejercicio económico, provisión para jubilación patronal y desahucio por USD. 424,672.02 y demás beneficios sociales.

Jubilación Patronal. – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. Al 31 de diciembre de 2021, la cooperativa tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por una empresa profesional independiente, basado en el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado.

Para el cálculo de la jubilación patronal se utilizaron los siguientes supuestos:

Tasa de incremento salarial	2.3410%
Tasa financiera de descuento	6.630%
Índice de rotación real de la empresa	4.840%

El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

Descripción	Diciembre 31...
	2021 (US dólares)
Saldo al comienzo del año	254,220.97
Provisiones	41,181.41
Reversiones	(2,798.16)
Saldo al final del año	292,604.22

Bonificación por desahucio. – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la cooperativa entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La cooperativa realiza la provisión de acuerdo al estudio actuarial realizado por un perito independiente.

El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio fue como sigue:

Descripción	Diciembre 31...
	2021 (US dólares)
Saldo al comienzo del año	115,801.17
Provisiones	17,203.28
Pagos efectuados en el periodo	(936.65)
Saldo al final del año	132,067.80

Retenciones

Incluye principalmente a valores por conceptos de prima de seguros de los préstamos concedidos a los socios por USD. 226,433.84.

Contribuciones, impuestos y multas

En el año 2021 corresponde principalmente a la provisión del impuesto a la renta de la cooperativa USD 22,505.31 y contribución a la SEPS USD. 20,652.26

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Proveedores

Corresponde principalmente a valores pendientes de pago por servicios de mantenimiento, implementación y actualización del software informático USD. 12,742.02, seguros por pagar USD. 18,735.34, auditoría externa USD. 4,116.00, proveedores varios de servicios USD. 11,858.21, entre otros.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2021 están constituidas como sigue:

Descripción	Diciembre 31...	
	2021	2020
	(US dólares)	
Obligaciones con instituciones financieras del país		
Caja Central Cooperativa Financoop	3,515,270.85	1,664,125.27
Sub total obligaciones financieras del país (A)	3,515,270.85	1,664,125.27
Obligaciones con instituciones financieras del exterior		
Alterfin Cbva	0.00	166,668.00
Hansainvest- Alemania	0.00	1,000,000.00
Incofin Cvba	1,250,000.00	1,250,000.00
Incofin Cvso Cvba - So	2,700,000.00	2,750,000.00
Microfinance Enhancement Facility, Sicav-Sif	5,250,000.00	5,000,000.00
Prestamo Banco Volksvermogen	1,000,000.00	1,000,000.00
Sub total obligaciones financieras del exterior (B)	10,200,000.00	11,166,668.00
TOTAL (A) + (B)	13,715,270.85	12,830,793.27

El detalle de las obligaciones financieras por institución es:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021****Obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y solidario**

Instituciones	Concesión	Vencimiento	No.Op	Tasa	Saldo 31-12-2021
Caja Central Cooperativa FINANCOOP	30/10/2020	30/10/2023	0010011512	8.25%	640,547.18
Caja Central Cooperativa FINANCOOP	30/12/2020	30/12/2023	0010011665	8.25%	347,031.53
Caja Central Cooperativa FINANCOOP	04/01/2021	04/01/2024	0010011706	8.25%	360,386.18
Caja Central Cooperativa FINANCOOP	26/02/2021	26/02/2024	0010011770	7.55%	744,731.86
Caja Central Cooperativa FINANCOOP	29/04/2021	29/04/2024	0010011940	7.55%	597,924.52
Caja Central Cooperativa FINANCOOP	31/05/2021	30/05/2024	0010011988	8.25%	824,649.58
Subtotal					3,515,270.85

Obligaciones con instituciones financieras del exterior

Instituciones	Concesión	Vencimiento	No.Op	Tasa	Saldo 31-12-2021
Prestamo Banco Volksvermogen	30/06/2021	30/12/2022	210916	8.00%	1,000,000.00
Incofin Investmet Management	02/08/2019	28/02/2022	0190957	8.00%	750,000.00
Incofin Investmet Management	27/02/2019	28/02/2022	0190372	8.00%	250,000.00
Incofin Investmet Management	03/06/2019	28/02/2022	0190371	8.00%	250,000.00
Incofin Investmet Management	28/07/2021	27/07/2023	211087	8.00%	1,000,000.00
Incofin Investmet Management	28/07/2021	27/07/2023	211088	8.00%	1,700,000.00
Microfinance Enhancement Facility, Sicav-Sif	27/02/2020	21/02/2022	200300	7.50%	750,000.00
Microfinance Enhancement Facility, Sicav-Sif	18/03/2020	17/03/2022	200358	7.50%	750,000.00
Microfinance Enhancement Facility, Sicav-Sif	01/12/2020	30/11/2022	201502	7.50%	500,000.00
Microfinance Enhancement Facility, Sicav-Sif	31/03/2021	31/03/2023	210495	7.50%	500,000.00
Microfinance Enhancement Facility, Sicav-Sif	29/05/2021	29/05/2023	210818	7.50%	1,000,000.00
Microfinance Enhancement Facility, Sicav-Sif	08/07/2021	07/07/2023	210939	7.50%	750,000.00
Microfinance Enhancement Facility, Sicav-Sif	06/08/2021	06/08/2023	211089	7.50%	1,000,000.00
Subtotal					10,200,000.00

Total obligaciones financieras**13,715,270.85****Obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y solidario**

Avaladas con endoso de pagarés de socios en algunos préstamos y en otros con pagarés firmados por el representante legal de la Cooperativa.

Obligaciones con instituciones financieras del exterior

Avaladas con pagarés firmados por el representante legal de la Cooperativa.

13. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la cooperativa está constituido por las aportaciones de los socios representadas en certificados de aportación y constituyen la participación patrimonial de los mismos en la entidad.

Los certificados son nominativos y transferibles únicamente entre socios o a favor de la cooperativa, previa autorización del Consejo de Administración.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

El artículo 38 "Patrimonio y capital social", del estatuto social de la cooperativa actualizado y aprobado por la SEPS con resolución No. SEPS-INSEPS-AE-SFPS-2021-00093 determina que el valor mínimo de aportación por cada socio será de 20.00 dólares de los Estados Unidos de América cada uno; en su diseño se incluirá el nombre de la cooperativa; el número y fecha de registro; el permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; el valor de las aportaciones representadas en los certificados; el nombre del socio titular de dichas aportaciones y la firma del Presidente y el Gerente. El saldo al 31 de diciembre de 2021 es de USD. 1,754,927.64.

14. RESERVAS

En el año 2021 está conformado por:

Descripción	Diciembre 31...	
	2021	2020
	(US dólares)	
Reserva legal Irrepartible	3,257,433.02	3,168,903.01
Aportes de los socios para capitalización extraordinaria	1,970,551.67	1,730,521.17
Donaciones	162,993.02	162,993.02
Especiales y Facultativas	1,853,325.82	1,903,298.25
Revalorización del patrimonio	8,419.11	8,419.11
TOTAL	7,252,722.64	6,974,134.56

Reserva Legal Irrepartible

El Fondo Irrepartible de Reserva Legal lo constituyen las cooperativas para solventar contingencias patrimoniales y no podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación, bajo ninguna figura jurídica y podrá ser distribuido exclusivamente al final de la liquidación de la cooperativa de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea General.

En el año 2021 se incrementa principalmente por:

Apropiación de las utilidades del año 2020 por un valor de USD. 88,530.01. El 3 de marzo de 2021, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emite el oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2021-05184-OFC "Disposición sobre el reparto de utilidades o excedentes generados en el ejercicio económico 2020" mediante el cual determina: " (...) Con estos antecedentes y con el fin de velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo el control de esta Superintendencia, considerando la coyuntura económica actual que deriva de la declaratoria del estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 se dispone, que las utilidades o excedentes generados en el año 2020, se destinen, en su totalidad, al fortalecimiento del fondo irrepartible de reserva legal; recursos, que permitirán solventar contingencias patrimoniales durante el año en curso".

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Aportes de los socios para capitalización extraordinaria

Corresponde al requerimiento realizado a los socios de los montos de crédito desembolsado a su favor en el 1.5%, conforme lo establece el artículo 5, sección II "Normas para el fortalecimiento de cooperativas de ahorro y crédito", capítulo XXXVII, título II, libro I, de la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. En el año 2021 asciende a USD. 240,030.50.

15. PATRIMONIO TÉCNICO

El Código Orgánico Monetario y Financiero y el artículo 77 subsección II, sección VI "Norma de solvencia, patrimonio técnico y activos y contingentes ponderados por riesgo para cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda", capítulo XXXVII, título II, libro I, de la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera señala que: "La relación entre el patrimonio técnico constituido y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes, para las cooperativas pertenecientes a los segmentos 2, 3, 4 y 5, deberá mantener los siguientes porcentajes:

Segmento	Hasta Diciembre 2019	Hasta Diciembre 2020	Hasta Diciembre 2021	Hasta Diciembre 2022	Hasta Diciembre 2023
2	7.0%	8.0%	9.0%		
3		4.5%	7.0%	9.0%	
4		2.0%	4.5%	7.0%	9.0%
5		2.0%	4.5%	7.0%	9.0%

Por el segmento en el cual se encuentra la Cooperativa en el año 2021 cumple con un mínimo del 9% del patrimonio técnico.

El patrimonio técnico constituido es la suma del patrimonio técnico primario y el patrimonio técnico secundario. Cuando el patrimonio técnico primario y secundario, sean mayores a cero, y el patrimonio técnico secundario mayor al primario, el patrimonio técnico constituido será igual a dos veces el patrimonio técnico primario. En caso de que cualquiera de los dos patrimonios técnicos, primario o secundario, sean negativos, el patrimonio técnico constituido será el resultado neto de la suma.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria calculará los indicadores de solvencia en base a los balances que reportan las entidades, de igual forma podrá disponer que los activos y contingentes que adquieran las entidades, de otras entidades que se encuentren en procesos de liquidación, se ponderan con cero para efectos del cálculo de los activos y contingentes ponderados por riesgo, durante el período que dicho organismo de control determine.

Al 31 de diciembre de 2021, la cooperativa cumple con los porcentajes requeridos por el Código Orgánico Monetario y Financiero y artículo 77 subsección II, sección VI, capítulo XXXVII, título II, libro I, de la codificación de resoluciones monetarias,

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

financieras, de valores y seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, tal como se demuestra a continuación:

Descripción	Diciembre 31...	
	2021	2020
	(US dólares)	
Patrimonio técnico primario	9,266,057.86	9,133,345.75
Patrimonio técnico secundario	475,004.63	475,004.63
Requerimiento máximo 100% del Patrimonio técnico primario	5.13%	5.20%
Patrimonio técnico constituido	A 9,741,062.48	9,608,350.38
Activos totales y contingentes	B 46,411,696.41	43,211,999.65
Porcentaje (A sobre B); requerido 4%	20.99%	22.24%
Activos y contingentes poderados por riesgo	C 40,604,077.48	36,355,872.26
Porcentaje (A sobre C) requerido 9%	23.99%	26.43%
Patrimonio técnico requerido	D 3,654,366.97	2,908,469.78
Posición excedentaria (A menos D)	6,086,695.51	6,699,880.59
Activos fijos	E 3,788,341.58	3,204,140.37
Porcentaje (E sobre A) máximo 100%	38.89%	33.35%

16. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2021, están constituidas como sigue:

Descripción	Diciembre 31...	
	2021	2020
	(US dólares)	
Activos propios en poder de terceros entregados en garantía	7,103,448.17	3,045,487.58
Activos castigados	3,695,147.61	3,010,030.21
Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	619,087.06	434,920.76
Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	1,334,927.47	1,106,226.74
Otras cuentas de orden deudoras	5,523,117.56	5,050,648.17
Subtotal cuentas de orden deudoras	18,275,727.87	12,647,313.46
Valores y bienes recibidos de terceros	72,704,440.26	63,137,296.07
Operaciones pasivas con empresas vinculadas	1,077,557.96	971,135.62
Provisiones constituidas	799,771.14	884,482.13
Subtotal cuentas de orden acreedoras	74,581,769.36	64,992,913.82
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	92,857,497.23	77,640,227.28

17. INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS

El origen y su acumulación durante el año 2021 fueron causados como sigue:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Descripción	Diciembre 31...	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	(US dólares)	
Depósitos	22,495.25	17,507.24
Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	86,565.45	116,095.01
Intereses y descuentos de cartera de créditos	5,836,495.46	5,666,195.14
TOTAL	<u>5,945,556.16</u>	<u>5,799,797.39</u>

18. INTERESES CAUSADOS

Un resumen de los intereses causados al 31 de diciembre de 2021 fue como sigue:

Descripción	Diciembre 31...	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	(US dólares)	
Obligaciones con el público	908,461.21	833,658.66
Obligaciones financieras	1,026,583.80	923,984.65
TOTAL	<u>1,935,045.01</u>	<u>1,757,643.31</u>

19. PROVISIONES

La constitución de provisiones requeridas durante del año 2021 fueron causadas como sigue:

Descripción	Diciembre 31...	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	(US dólares)	
Cartera de créditos	918,454.82	956,164.75
Cuentas por cobrar	129,405.19	98,796.02
Otros activos	552.02	2,883.60
TOTAL	<u>1,048,412.03</u>	<u>1,057,844.37</u>

20. GASTOS DE OPERACIÓN

El origen y su acumulación durante el año 2021 fueron causados como sigue:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Descripción	Diciembre 31...	
	2021	2020
	(US dólares)	
Gastos de personal		
Remuneraciones mensuales	655,475.84	641,386.92
Beneficios sociales	101,768.12	98,806.46
Gastos de representación, residencia y responsabilidad	0.00	0.00
Aportes al IESS	112,900.22	109,593.01
Impuesto a la renta del personal	42,800.52	47,966.59
Pensiones y jubilaciones	40,999.12	1,468.26
Fondo de reserva IESS	75,401.35	70,695.84
Bono cumplimiento	179,082.17	178,165.62
Tarjeta de comisariato	131,707.43	129,208.51
Otros	273,989.46	228,730.78
Honorarios	105,542.35	109,580.04
Servicios varios		
Servicios de guardianía	146,235.42	120,186.04
Publicidad y propaganda	101,887.41	55,706.37
Servicios básicos	50,679.60	46,388.36
Seguros	24,300.46	21,581.71
Arrendamientos	425,256.71	386,356.08
Otros servicios	100,100.10	100,164.84
Impuestos, contribuciones y multas	311,076.15	334,094.19
Depreciaciones	132,240.68	100,169.49
Amortizaciones	77,044.40	93,923.32
Otros gastos	152,716.14	153,281.61
TOTAL	3,241,203.65	3,027,454.04

21. OTROS INGRESOS

El origen y su acumulación durante el año 2021 fueron causados como sigue:

Descripción	Diciembre 31...	
	2021	2020
	(US dólares)	
Utilidad en venta de bienes	26,785.72	0.00
De activos castigados	131,325.29	94,372.07
Reversión de provisiones	82,001.19	42,160.52
Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	58,140.54	18,333.98
Otros	2,961.15	12,422.73
TOTAL	301,213.89	167,289.30

22. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2021, los vencimientos de activos productivos y pasivos con costos se presentan como se detalla:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC" LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

ACTIVOS	VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS					Total
	0-30	31-90	91-180 (US dólares)	181-360	>360	
Fondos Disponibles						
Inversiones financieras						
Disponibles para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	2,641,763.50	0.00	0.00	0.00	0.00	2,641,763.50
Cartera de Créditos por Vencer:						
Consumo	550,425.81	1,128,935.52	1,591,345.46	3,000,682.85	10,482,996.95	16,754,386.59
Inmobiliario	21,180.83	41,300.52	59,613.50	124,837.82	3,137,439.54	3,384,372.21
Microcrédito	526,856.87	1,032,532.50	1,471,852.31	2,814,729.00	10,284,081.81	16,130,052.49
Educativo	1,579.14	3,237.95	4,910.77	10,163.67	36,287.75	56,179.28
Cuentas por Cobrar:						
Intereses de Inversiones	6,300.20	0.00	0.00	0.00	0.00	6,300.20
Intereses de Cartera	595,723.07	0.00	0.00	0.00	0.00	595,723.07
TOTAL ACTIVO	6,721,814.51	2,561,113.12	3,127,722.04	5,950,413.34	23,940,806.05	42,301,869.06
PASIVOS						
Depósitos a la Vista	(9,315,410.14)	0.00	0.00	0.00	0.00	(9,315,410.14)
Depósitos a Plazo	(2,441,091.45)	(4,291,457.55)	(3,445,116.84)	(2,078,297.23)	(144,562.96)	(12,400,526.03)
Intereses por Pagar	(545,338.49)	0.00	0.00	0.00	0.00	(545,338.49)
Obligaciones Financieras:						
Obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y solidario	(80,079.72)	(299,443.80)	(317,731.27)	(743,534.83)	(2,074,481.23)	(3,515,270.85)
Obligaciones con instituciones financieras del exterior	0.00	(2,750,000.00)	(250,000.00)	(1,250,000.00)	(5,950,000.00)	(10,200,000.00)
TOTAL PASIVO	(12,381,919.80)	(7,340,901.35)	(4,012,848.11)	(4,071,832.06)	(8,169,044.19)	(35,976,545.51)
POSICION NETA	(5,660,105.29)	(4,779,788.23)	(885,126.07)	1,878,581.28	15,771,761.86	6,325,323.55

23. PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA

La determinación de la base imponible para el cálculo de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta por el período 2021, fue calculada por la cooperativa como sigue:

Concepto	Diciembre 31...	
	2021	2020
	(US dólares)	
UTILIDAD CONTABLE ANTES DE PARTICIPACIÓN EMPLEADOS E IMPUESTOS	42,663.18	171,990.85
Menos: 15% Participación a empleados	(6,399.48)	(25,798.63)
UTILIDAD DESPUES DE REPARTO DE UTILIDADES	36,263.70	146,192.22
Más: Partidas conciliatorias netas	58,420.56	129,537.37
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA	94,684.26	275,729.59
Impuesto a la Renta Causado (A)	23,671.07	180,932.21
Anticipo pagado (B)	0.00	(55,092.15)
Retenciones año (C)	(1,165.76)	(979.96)
IMPUESTO A PAGAR (A-B-C)	22,505.31	124,860.10

Al 31 de diciembre de 2021, la Administración preparó la conciliación tributaria preliminar, considerando gastos no deducibles estimados en USD. 69,323.21 e ingresos exentos en USD. 3,637.58 lo que generó un impuesto a la renta causado de USD 23,671.07; la conciliación tributaria definitiva es elaborada posteriormente para aplicarla en la declaración anual del impuesto a la renta en abril del año siguiente.

Mediante resolución NAC-DGERCGC15-003218 (Suplemento R.O. No. 660 del 31 de diciembre de 2015), el Servicio de Rentas Internas (SRI), resolvió que los informes sobre cumplimiento de obligaciones tributarias sean presentados hasta el 31 de julio de cada año. Por lo expuesto todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar oportunamente a los auditores externos para su revisión los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivos y formatos proporcionados por el SRI. A la fecha la cooperativa se encuentra preparando la indicada información.

24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2021 la cooperativa mantiene operaciones de crédito con personas naturales vinculadas que fueron pactadas en condiciones (plazos e intereses) igual que los demás deudores por USD. 892,786.48 que incluye cartera vigente y vencida.

25. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2021 no mantenemos contingencias significativas que requieran revelación o provisión en los estados financieros.

26. EVENTOS POSTERIORES

Entre diciembre 31 de 2021 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 2 de marzo de 2022 (fecha de culminación de la auditoría), no han existido eventos importantes que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros.

27. HECHOS IMPORTANTES

Desde el mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía ecuatoriana y mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo, salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal, laboral y financiero. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional. Las operaciones de la Cooperativa durante el año 2021 han tenido un impacto en la disminución en los resultados del ejercicio económico por la constitución de provisiones adicionales emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 han sido conocidos por el Consejo de Administración el 21 de enero de 2021 mediante acta Nro. 277 y serán presentados a la Asamblea General de Representantes de Socios para su conocimiento y aprobación. En opinión de la Gerencia de la cooperativa los estados financieros serán aprobados por la asamblea sin modificaciones.


ECON. VERONICA ALBARRACÍN
GERENTE


LIC. NANCY MAZON
CONTADORA GENERAL